

REPORTAJE

ya se ha aprobado el 'europass', el pasaporte para tu futuro laboral

Así es el currículum que te pedirán en Europa

El 'Europass' pretende potenciar la movilidad y la inserción laboral en toda la UE. El día 23 se decide la ubicación del Centro Nacional Europass España.



MANUEL RUIZ DE ASSÍN mruizdeassin@recoletos.es

El currículum, ya se ha dicho hasta la saciedad, es tu carta de presentación para encontrar empleo. El problema de su diversidad quedaba magnificado cuando optabas a trabajos en el extranjero. Esto dejará de ser un problema gracias al 'Europass', el currículum unificado para la Unión Europea que se pondrá en funcionamiento en breve. Se compone de cinco documentos: un currículum europeo, que incluye, básicamente, lo mismo que uno tradicional, y cuatro documentos que explican detalladamente lo mencionado en el primero, y que garantiza su veracidad por medio del sello del organismo competente en cada caso. Se trata del Pasaporte de Idiomas, el de Movilidad, el Suplemento de Diploma y el de Certificado. Antonio Feliz Cotado es el director de la Agencia Española Leonardo, y nos explica que "responde a la necesidad de potenciar la movilidad, porque ayuda a identificar los títulos con habilidades; no importa dónde estés". Estima que, en marzo, la oficina central encargada de estas gestiones estará en marcha. Es una iniciativa que Feliz Cotado "no conoce en ninguna otra parte del mundo"; lo define como "un documento público protegido por las Leyes de Datos, con libertad en su configuración, y destinado a la inserción laboral". Precisamente por esto, lo considera "más útil para el trabajo, porque los empleadores no quieren identificar las habilidades por títulos de difícil convalidación". En cuanto a la posibilidad de que el formato estandarizado elimine la aportación personal, Feliz Cotado habla de "un lenguaje común, pero de un espacio para la diferencia".

cómo se hace

Información personal

Incluye nombre, dirección, teléfono, e-mail, nacionalidad y sexo. Figura en los cinco documentos de los que consta el 'Europass', pues pueden presentarse separadamente.

Experiencia laboral

Se trata de una enumeración cronológica de tu experiencia laboral. Se completa, de modo detallado, con el Suplemento de Certificado, documento sellado que explica, punto por punto, todas tus habilidades, incluso las no regladas; se trata de una explicación de tus aptitudes, y de todos los oficios para los que estás cualificado, sellados por los organismos competentes. Con ello, se pretende aclarar a qué puestos puedes optar en toda la UE en función de tu experiencia, y no sólo de los

títulos.

Formación e idiomas

Enumera los lugares en los que te has formado. Se complementa con el Pasaporte de Movilidad, que detalla tus experiencias en el extranjero, con el Suplemento de Diploma, que relata tu trayectoria educativa completa y desglosa tus calificaciones, y con el Pasaporte de Idiomas. Éste último divide tus conocimientos de otras lenguas en capacidades: de escritura, habla y comprensión. Se rellena con una tabla de equivalencias que adjuntan, para aclarar tu nivel exacto. También se sella.

Información adicional

Otras actividades y aficiones. Este primer documento es un índice de todo lo que el 'Europass' incluye, y que se pormenoriza en los cuatro documentos restantes.

opinan los 'cazatalentos'

"Sólo triunfará si las empresas lo piden"

Desde la Consultoría del Factor Humano Global Group, Cristina Gallego, la directora de División de Dirección de Personas, nos cuenta sus primeras impresiones sobre el Europass: "Es muy extenso y un poco complejo, pero si asegura que los datos que contiene son verídicos, y nos ahorra el buscar referencias, resultará útil". En lo que respecta a la posibilidad de una excesiva estandarización, Gallego opina que "el formato actual está bastante estandarizado, en la práctica". La pega que tiene, en su opinión, es que quizá no tiene utilidad "a nivel nacional; sobre todo sirve para la movilidad por el extranjero". No cree que eso sea negativo, pero sí que lo limita. En definitiva, le parece buena idea, pero no lo usará nadie "si las empresas no lo piden".

profesor manuel de gracia

"En principio, todo parecen ventajas"

Para Manuel de Gracia, profesor de Ciencias de la Educación de la Universidad de Girona, el Europass "garantiza una igualdad de criterios en la valoración laboral de los ciudadanos, definiendo un punto de partida en igualdad de condiciones". Otra gran ventaja será la "reducción de trámites y papeleos". Aunque le parece algo extenso, cree que su porvenir dependerá, más bien, "del funcionamiento general de la UE; en el ámbito académico, la cosa parece más encarrilada". La principal virtud que se espera del Europass, que facilite el flujo de trabajadores, queda en su opinión supeditada "a la idiosincrasia laboral de los países". Su efecto más positivo es que se liga "a la homologación de estudios en más de 40 países".

pros y contras

A favor

- Estandarización, lo que facilita la localización de la información, e impide cometer errores de bulto en su elaboración.
- Extensión, que permite explicar de forma precisa todos los conocimientos y habilidades.
- Garantía de que lo que se incluye es real, al estar sellado por las autoridades correspondientes.
- Enfoque práctico, destinado a la inserción laboral.

En contra

- Puede resultar demasiado largo, según algunas agencias de headhunting.
- No favorece la creatividad, a excepción del currículum, que es de elaboración propia.
- Sólo triunfará, opinan los headhunters, en caso de que las empresas lo soliciten.
- Cada país tiene su idiosincrasia laboral, que no se resolverá solo con el Europass.

Ni se te ocurra irte a Polonia

La tasa de paro actual de la Unión Europea sitúa su media en el 8,9%. Irlanda es el país con la menor tasa de paro, de un 4,3%, mientras que Polonia tiene el índice más alto: el 18,3%, más de cuatro veces la tasa de Irlanda. A la hora de decidir dónde desarrollar tus habilidades, gracias al 'Europass' te resultará más sencillo dejar claro cuáles tienes; no obstante, deberás tener en cuenta en qué país solicitas el empleo. Al estandarizar los formatos, centrándose en las capacidades personales para desarrollar tareas, permite a las empresas discernir qué candidatos, independientemente del nombre de su título, serán más adecuados para cada cargo. Por eso te damos una lista de los cinco países con más paro y los cinco con menos paro. Se trata de Polonia (18,3%), Eslovaquia (16,9%), Grecia (10,5%), España (10,4%) y Alemania (10%), entre los que más, y de Irlanda (4,3%), Luxemburgo (4,4%), Austria (4,5%), Reino Unido (4,6%) y Holanda (4,7%), entre los que menos. Tú eliges, pero en tu lugar yo no iría a Polonia.

Lunes, 14 de febrero de 2005